



FIRMADO POR

Vicente Palomar Peris
Ingeniero Técnico Industrial
30/11/2022



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Mantenimiento

Expediente 992838R

Según solicitud recibida de informe de ofertas del EXPEDIENTE 992838R: CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS: ALUMBRADO PÚBLICO Y SEMÁFOROS, BAJA TENSIÓN EN EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES, INSTALACIONES DE MEDIA TENSIÓN MUNICIPALES (SARA). EXpte. 32/22-C, este Departamento informa:

LOTE 1

Las ofertas recibidas para su valoración son:

A08001182_178080560 SECE
A28010478_178021298 IMESAPI
A30025886_177957577 ELECTROMUR

Visto lo anterior, se procede a la valoración de las restantes ofertas según los criterios establecidos en el punto G. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN del PCAP de referencia.

LOTE 1.

1.1 Ponderación de criterios LOTE 1

PUNTUACIÓN TOTAL: Máximo 100 puntos

- PUNTUACIÓN DE CRITERIOS CUALITATIVOS: de 0 a 45 puntos, según el siguiente desglose:
 - CUANTIFICADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR: de 0 a 15 puntos.
 - CUANTIFICADOS MEDIANTE FÓRMULAS MATEMÁTICAS: de 0 a 30 puntos.
- PUNTUACIÓN CRITERIO CUANTITATIVOS: de 0 a 55 puntos.
 - OFERTA ECONÓMICA: de 0 a 55 puntos.

1.2 Criterios cualitativos (0-45 puntos)

Se requiere alcanzar un mínimo del 60% de la valoración total del presente apartado para proseguir en el procedimiento.

1.2.1 Cuantificados mediante juicio de valor (0-15 puntos) Memoria técnica de ejecución del servicio (0-15 puntos)

En el presente apartado se valorará la memoria descriptiva de la ejecución del servicio aportada por la empresa licitadora. Dicha memoria tendrá una extensión máxima de 15 hojas DIN-A4 por las dos caras con letra tipo Arial y cuerpo 12, tendrá que incluir un índice del contenido (el índice no computará dentro de la extensión máxima de páginas) y contendrá al menos los siguientes aspectos:

- Memoria técnica de ejecución y organización del servicio
- Propuesta de programa de mantenimiento preventivo, modelos de parte de revisión, acta de revisión, pegatina de revisión, informe de seguimiento
- Organigrama, jornada laboral, sede, vehículos, equipos de medida, materiales, medios auxiliares, consultoría, prevención y seguridad, protección medioambiente, servicio de atención telefónica, servicio de guardia, documentación, inventario GIS

La memoria se valorará según su claridad, sencillez y concreción, así como su adaptación a las características de las instalaciones objeto del contrato, siguiendo la siguiente baremación:

Valoración propuesta	Puntuación
Muy baja: Definido con poca claridad y carencias graves en el tipo de prestación a realizar	0
Baja: Definido con poca claridad y con carencias leves en el tipo de prestación a realizar	4
Media: Bien definida, clara, sencilla y concreta con carencias leves en el tipo de prestación a realizar	9
Alta: Muy definida, con claridad, sencillez y concreción al servicio a prestar	15



FIRMADO POR

JOSE IGNACIO PENALBA ZANON
30/11/2022



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA 2KXJ WTTT XYFT FNRK

Informe Mantenimiento Sobre B (30/11/2022) - SEFYCU 3671653

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Vicente Palomar Peris
Ingeniero Técnico Industrial
30/11/2022



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Mantenimiento

Expediente 992838R

No se incluirá en dicha memoria, que deberá presentarse en el Sobre B, información respecto a la experiencia superior a la mínima exigida del personal adscrito obligatoriamente al contrato, ni información sobre el impacto ambiental inferior al requerido de los medios de transporte adscritos obligatoriamente al contrato. Dicha información deberá incluirse en el Anexo II "Modelo de proposición criterios objetivos valorables automáticamente", que formará parte del Sobre C de la oferta. La inclusión de información que deba ser parte del Sobre C en el Sobre B será motivo de exclusión del proceso de licitación.

VALORACIÓN SEGÚN CRITERIOS CUALITATIVOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR: Lote 1

Revisada la documentación aportada se ha comprobado en general que no se supera la extensión máxima de hojas permitidas y que se incluye con un mayor o menor grado de definición según la empresa licitadora, los aspectos mínimos indicados en el punto G.1.2.1. del PCAP de referencia.

Tras valoración de la documentación presentada por las diferentes empresas se otorgan las siguientes puntuaciones:

Empresa	Valoración	Puntos
A08001182_178080560 SECE	Se ajusta al contenido requerido, bien definida, clara, sencilla y concreta con carencias leves en el tipo de prestación a realizar	9
A28010478_178021298 IMESAPI	Se ajusta al contenido requerido, bien definida, clara, sencilla y concreta con carencias leves en el tipo de prestación a realizar	9
A30025886_177957577 ELECTROMUR	Se ajusta al contenido requerido, bien definida, clara, sencilla y concreta con carencias leves en el tipo de prestación a realizar	9

LOTE 2

Las ofertas recibidas para su valoración son:

A28010478_178021298 IMESAPI
A30025886_177957577 ELECTROMUR
B97284913_178096831 EMORET

Visto lo anterior, se procede a la valoración de las restantes ofertas según los criterios establecidos en el punto G. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN del PCAP de referencia.

LOTE 2.

2.1 Ponderación de criterios LOTE 2

PUNTUACIÓN TOTAL: Máximo 100 puntos

- PUNTUACIÓN DE CRITERIOS CUALITATIVOS: de 0 a 45 puntos, según el siguiente desglose:
 - CUANTIFICADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR: de 0 a 15 puntos.
 - CUANTIFICADOS MEDIANTE FÓRMULAS MATEMÁTICAS: de 0 a 30 puntos.
- PUNTUACIÓN CRITERIOS CUANTITATIVOS: de 0 a 55 puntos.
 - OFERTA ECONÓMICA: de 0 a 55 puntos.



FIRMADO POR

JOSE IGNACIO PENALBA ZANON
30/11/2022



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA 2KXJ WTTT XFYT FNRK

Informe Mantenimiento Sobre B (30/11/2022) - SEFYCU 3671653

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Vicente Palomar Peris
Ingeniero Técnico Industrial
30/11/2022



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Mantenimiento

Expediente 992838R

2.2 Criterios cualitativos (0-45 puntos)

Se requiere alcanzar un mínimo del 60% de la valoración total del presente apartado para proseguir en el procedimiento.

2.2.1 Cuantificados mediante juicio de valor (0-15 puntos) Memoria técnica de ejecución del servicio (0-15 puntos)

En el presente apartado se valorará la memoria descriptiva de ejecución del servicio aportada por la empresa licitadora. Dicha memoria tendrá una extensión máxima de 15 hojas DIN-A4 por las dos caras con letra tipo Arial y cuerpo 12, tendrá que incluir un índice del contenido (el índice no computará dentro de la extensión máxima de páginas) y contendrá al menos los siguientes aspectos:

- Memoria técnica de ejecución y organización del servicio
- Propuesta de programa de mantenimiento preventivo, modelos de parte de revisión, acta de revisión, pegatina de revisión, informe de seguimiento
- Organigrama, jornada laboral, sede, vehículos, equipos de medida, materiales, medios auxiliares, consultoría, prevención y seguridad, protección medioambiente, servicio de atención telefónica, servicio de guardia, documentación, inventario GIS

La memoria se valorará según su claridad, sencillez y concreción, así como su adaptación a las características de las instalaciones objeto del contrato, siguiendo la siguiente baremación:

Valoración propuesta	Puntuación
Muy baja: Definido con poca claridad y carencias graves en el tipo de prestación a realizar	0
Baja: Definido con poca claridad y con carencias leves en el tipo de prestación a realizar	4
Media: Bien definida, clara, sencilla y concreta con carencias leves en el tipo de prestación a realizar	9
Alta: Muy definida, con claridad, sencillez y concreción al servicio a prestar	15

VALORACIÓN SEGÚN CRITERIOS CUALITATIVOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR: Lote 2

Revisada la documentación aportada se ha comprobado en general que no se supera la extensión máxima de hojas permitidas y que se incluye con un mayor o menor grado de definición según la empresa licitadora, los aspectos mínimos indicados en el punto G.2.2.1. del PCAP de referencia.

Tras valoración de la documentación presentada por las diferentes empresas se otorgan las siguientes puntuaciones:

Empresa	Valoración	Puntos
A28010478_178021298 IMESAPI	Se ajusta al contenido requerido, bien definida, clara, sencilla y concreta con carencias leves en el tipo de prestación a realizar	9
A30025886_177957577 ELECTROMUR	Se ajusta al contenido requerido, bien definida, clara, sencilla y concreta con carencias leves en el tipo de prestación a realizar	9
B97284913_178096831 EMORET	Se ajusta al contenido requerido, bien definida, clara, sencilla y concreta con carencias leves en el tipo de prestación a realizar	9



FIRMADO POR

JOSE IGNACIO PENALBA ZANON
30/11/2022



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA 2KXJ WTTT XFYT FNRK

Informe Mantenimiento Sobre B (30/11/2022) - SEFYCU 3671653

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Vicente Palomar Peris
Ingeniero Técnico Industrial
30/11/2022



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Mantenimiento

Expediente 992838R

LOTE 3

Las ofertas recibidas para su valoración son:

B97284913_178096831 EMORET
B98260680_177308534 NAVAGESTION

Visto lo anterior, se procede a la valoración de las restantes ofertas según los criterios establecidos en el punto G. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN del PCAP de referencia.

LOTE 3

3.1 Ponderación de criterios LOTE 3

PUNTUACIÓN TOTAL: Máximo 100 puntos

- PUNTUACIÓN DE CRITERIOS CUALITATIVOS: de 0 a 45 puntos, según el siguiente desglose:
 - CUANTIFICADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR: de 0 a 15 puntos.
 - CUANTIFICADOS MEDIANTE FÓRMULAS MATEMÁTICAS: de 0 a 30 puntos.
- PUNTUACIÓN CRITERIOS CUANTITATIVOS: de 0 a 55 puntos.
 - OFERTA ECONÓMICA: de 0 a 55 puntos.

3.2 Criterios cualitativos (0-45 puntos)

Se requiere alcanzar un mínimo del 60% de la valoración total del presente apartado para proseguir en el procedimiento.

3.2.1 Cuantificados mediante juicio de valor (0-15 puntos) Memoria técnica de ejecución del servicio (0-15 puntos)

En el presente apartado se valorará la memoria descriptiva de ejecución del servicio aportada por la empresa licitadora. Dicha memoria tendrá una extensión máxima de 10 hojas DIN-A4 por las dos caras con letra tipo Arial y cuerpo 12, tendrá que incluir un índice del contenido con marcaje numerario de la ubicación de cada criterio (el índice no computará dentro de la extensión máxima de páginas) y contendrá al menos los siguientes aspectos:

- Memoria técnica de ejecución y organización del servicio
- Propuesta de programa de mantenimiento preventivo, modelos de parte de revisión, acta de revisión, pegatina de revisión, informe de seguimiento
- Organigrama, jornada laboral, sede, vehículos, equipos de medida, materiales, medios auxiliares, consultoría, prevención y seguridad, protección medioambiente, servicio de atención telefónica, servicio de guardia, documentación, inventario GIS

Valoración propuesta	Puntuación
Muy baja: Definido con poca claridad y carencias graves en el tipo de prestación a realizar	0
Baja: Definido con poca claridad y con carencias leves en el tipo de prestación a realizar	4
Media: Bien definida, clara, sencilla y concreta con carencias leves en el tipo de prestación a realizar	9
Alta: Muy definida, con claridad, sencillez y concreción al servicio a prestar	15

No se incluirá en dicha memoria, que deberá presentarse en el Sobre B, información respecto a la experiencia superior a la mínima exigida del personal adscrito obligatoriamente al contrato, ni información sobre el impacto ambiental inferior al requerido de los medios de transporte adscritos obligatoriamente al contrato. Dicha información deberá incluirse en el Anexo II "Modelo de proposición criterios objetivos valorables automáticamente", que formará parte del Sobre C de la oferta. La inclusión de información que deba ser parte del Sobre C en el Sobre B será motivo de exclusión del proceso de licitación.



FIRMADO POR

JOSE IGNACIO PENALBA ZANON
30/11/2022



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA 2KXJ WTTT XYFT FNRK

Informe Mantenimiento Sobre B (30/11/2022) - SEFYCU 3671653

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Vicente Palomar Peris
Ingeniero Técnico Industrial
30/11/2022



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Mantenimiento

Expediente 992838R

VALORACIÓN SEGÚN CRITERIOS CUALITATIVOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR: Lote 3

Revisada la documentación aportada se ha comprobado en general que no se supera la extensión máxima de hojas permitidas y que se incluye con un mayor o menor grado de definición según la empresa licitadora, los aspectos mínimos indicados en el punto G.3.2.1. del PCAP de referencia.

Tras valoración de la documentación presentada por las diferentes empresas se otorgan las siguientes puntuaciones:

Empresa	Valoración	Puntos
B97284913_178096831 EMORET	Se ajusta al contenido requerido, bien definida, clara, sencilla y concreta con carencias leves en el tipo de prestación a realizar	9
B98260680_177308534 NAVAGESTION	Se ajusta al contenido requerido, bien definida, clara, sencilla y concreta con carencias leves en el tipo de prestación a realizar	9



FIRMADO POR

JOSE IGNACIO PENALBA ZANON
30/11/2022



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA 2KXJ WTTT XFYT FNRK

Informe Mantenimiento Sobre B (30/11/2022) - SEFYCU 3671653

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>